

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
REGION DE ATACAMA  
INTENDENCIA  
DEPTO. SOCIAL REGIONAL

**ANEXO**

ORD : N° 1776 /

ANT.: -Recurrencia de J. Vecinos  
"Cementerio" ante Presiden-  
cia de la República.

-Oficio N° 91/2427 de Sr. Je-  
fe Gabinete Presidencial.-

MAT.: Da respuesta e informa so -  
bre atención a pobladores  
del sector.-

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. <b>91126736</b>					
A: <b>09 DIC 91</b>					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

COPIAPO., **04 DIC 1991**

DE : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

A : SRA. GRIMALDINA URQUETA FLORES  
PRESIDENTA J.VECINOS "CEMENTERIO"  
CALLE MAIPU N°118 - COPIAPO

- 1.- Mediante documento del **ANT.** el Sr. Jefe del Gabinete Presiden -  
cial, ha hecho llegar a esta Intendencia Regional, corresponden -  
cia enviada por la directiva de esa Junta Vecinal a S.E. el Pre -  
sidente de la República, a través de la cual, se solicita ayuda  
en favor de pobladores damnificados por los temporales de llu -  
via ocurridos en la Región, entre los meses de Junio y Julio del  
año en curso.
- 2.- Al respecto, este Intendente Regional, se hace un deber en infor -  
mar a esa Junta de Vecinos que los elementos de apoyo enviados -  
por la Oficina Nacional de Emergencia, **ONEMI**, fueron dispuestos pa -  
ra la atención oportuna de la población damnificada de la región  
y en el caso particular de la comuna de Copiapó, fueron favoreci -  
das alrededor de 1.942 familias.

En cuánto, a la atención brindada a pobla -  
dores de la Unidad Territorial N°16 correspondiente a los secto -  
res Rosario, Escorial y Cementerio-Tornini, se entregó una aten -  
ción social para un total de 335 familias, varias de ellas perte -  
necientes a la Junta Vecinal "Cementerio" de acuerdo a los regis -  
tros de ayuda aportada por el Comité de Emergencia Regional y el  
Comité Comunal de Emergencia.

Es importante señalar que, una de las ta -  
reas de mayor significación social emprendida por esta Intenden -  
cia Regional, con la valiosa colaboración de la Secretaría Regio -  
nal Ministerial de Vivienda y Urbanismo, **ONEMI** y estudiantes de  
la Universidad Católica, fue la erradicación de 54 familias que  
vivían a las orillas del río en el entorno del "Puente Cementerio"  
en precarias condiciones materiales y de seguridad.

.. /

- 3.- Como se comprenderá ante este tipo de situaciones de emergencia frente a la cuales nuestra población no está preparada - para enfrentarla adecuadamente, surgen una diversidad de necesidades que se procuran satisfacer de manera prioritaria con los limitados recursos disponibles, siendo siempre mayores las necesidades que los medios o recursos con que cuenta la autoridad para superar estos problemas que en las circunstancias vividas por la comunidad regional, fueron enfrentados de manera oportuna y un sentido de amplia solidaridad social por la autoridad e instancias de emergencia correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.-



*Raul Barrionuevo Barrionuevo*  
RAUL BARRIONUEVO BARRIONUEVO  
INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

DS. 190/91

DISTRIBUCION :

- 1.- Sra. Presidente J. Vecinos  
"Cementerio" de Copiapó
- 2.- Gabinete Presidencial (c.i) ✓
- 3.- Depto. Social Regional (c.i)
- 4.- Archivo

RBB/ADV/gvt